

---

Aprueban en Venezuela resolución contra el bloqueo de EE.UU. a Cuba

26/10/2019

Aprueban por unanimidad por Consejo Legislativo del Estado Portuguesa el acuerdo de cámara N 013-2019 en contra del bloqueo criminal que tiene el gobierno de los Estados Unidos contra los pueblos de Cuba y Venezuela.



Tras el pronunciamiento de los legisladores y luego de exponer las consecuencias que ha tenido para el pueblo cubano vivir durante más de medio siglo bajo las medidas coercitivas de la Casa Blanca, el órgano aprobó de forma oficial la resolución 013-2019, de apoyo a la isla.

'Rechazamos el criminal bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba y su noble pueblo, quienes por más de 60 años han sufrido las consecuencia de la injerencia norteamericana y exige al Congreso estadounidense el fin de esa política', señala el texto.

Dicho documento refiere que ese acuerdo se toma teniendo en cuenta que próximamente será sometido a debate en la Asamblea General de Naciones Unidas una resolución contra el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba y que una vez más Venezuela apoyará a la isla.

Recuerda, además, que Washington 'ha ignorado con arrogancia y desprecio las 27 resoluciones aprobadas por ese ente, por ser contrarias a los principios del Derecho Internacional y violatorias de los Derechos Humanos'.

Durante la sesión varios legisladores expusieron las consecuencias para el pueblo cubano de esas medidas

punitivas y señalaron que son las mismas que hoy se aplican a Venezuela con el fin de desestabilizar al país y rendirlo por hambre.

Expresaron su apoyo incondicional a la isla y recordaron los históricos lazos de hermandad que existen entre ambas naciones y la ayuda prestada por Cuba a las misiones sociales desarrolladas por el Gobierno bolivariano.

---